



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 102-2019-MDLO

Los Olivos, 30 de Enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 3° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado con Decreto Supremo N° 043-2003-PCM establece que la entidad pública designara al funcionario responsable de entregar la información de acceso público,

Que, en el Art 4° del Reglamento de la Ley de de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado con Decreto Supremo N° 072-2003-PCM prescribe que la designación del funcionario responsable de entregar la información se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad, y será publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 32-2019 , de fecha 02 de enero de 2019, se designó como Sub Gerente de Atención al Ciudadano al Ing. Jorge Antonio Collantes Hoyos,

Que, en este contexto es necesario actualizar la designación del funcionario responsable de elaborar y actualizar el Portal Institucional de la Municipalidad de Los Olivos;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 6°, Artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2019, como funcionario **RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE ACCESO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS** al Ing. **JORGE ANTONIO COLLANTES HOYOS - SUB GERENTE DE ATENCION AL CIUDADANO**; conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la **SECRETARIA GENERAL** la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y a la **GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES** su publicación en la página web de la municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Abog. *[Firma]* Silvia Malasquez
23850
GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

[Firma]
Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE